

por objeto deliberar y acordar, sobre los asuntos de que debió darse cuenta en la convocada para el dia diez y nueve de los corrientes, la cual no pudo celebrarse, por no haber asistido suficiente numero de Señores Concejales; y de que en ésta podía hacerse válidamente, sea cualquiera el de los que concurren, según dispone el artículo ciento cuatro de la Ley.

Lectura y aprobación del acta

Leida el acta de la anterior, y encontrándose conforme el Ayuntamiento, fué aprobada en votación suavísima.

Boletines Oficiales

Se dió cuenta, quedando enterado el Ayuntamiento, del contenido de los Boletines Oficiales, números del trece al diez y ocho, ambos inclusive.

Para a la Comisión de Enterado el Ayuntamiento, por comunicacion del Gobernador Civil, que traslada la del Gobernador, participando la del Oficio Señor Director general de Administraciones, fecha cinco de los corrientes, de que la sierra en Madrid, la subasta para la construcción de un Matadero, subasta para la construcción del Matadero en esta Ciudad, fué declarada desierta, en aquél centro, por falta de licitadores, accordó para, con sus antecedentes, a la Comisión correspondiente, la comunicación expresada y copia del acta, que le es adjunta, a los efectos que estime oportunos.

D. a la Comisión de
propios el proyectado
de ciertos propios del
Ayuntamiento.

Muestra una comunicación del Administrador de Bienes y Derechos del Estado, por la cual participa que el perito Don Juan Belando en unión de Don Pedro Leon Navarro, aquél como del Ayuntamiento y como de la Administración Don Francisco Albarán Táu, llevarán

